

 <b>Universidad del Tolima</b>	<b>PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN</b>  <b>ACTA DE ADJUDICACIÓN</b>	Página 1 de 3
		Código: JC-P03-F39
		Versión: 01
		Fecha de Actualización: 01-07-2021

## ACTA DE ADJUDICACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA DE MENOR CUANTÍA - PROCESO No.002-2022.

Que en atención a la publicación de la Invitación Pública de Menor Cuantía No. 002-2022, desde el 09 de Febrero de 2022 y hasta el 14 de Febrero de 2022, se publicó en la página web de la Universidad del Tolima dicha invitación cuyo objeto es: "COMPRA DE SILLAS UNIVERSITARIAS SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL ANEXO No. 05" junto con los estudios previos, los cuales estuvieron a disposición de los interesados para que los conocieran y presentaran sus observaciones en los términos establecidos en el cronograma del proceso.

Que se recibieron observaciones a la Invitación por parte de los interesados en el proceso, las cuales fueron resueltas dentro de los términos establecidos en el cronograma.

Que la Invitación Pública de Menor Cuantía No. 002-2022, con Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 418 del 28 de febrero del 2022, cuyo presupuesto asciende al valor de Noventa y nueve millones de pesos (\$99.000.000) M/cte., incluido los tributos que se causen por el hecho de su celebración, ejecución y liquidación, así como los gastos, así como los gastos administrativos necesarios para la celebración, ejecución y liquidación del contrato

Que la Invitación Pública de Menor Cuantía No. 002-2022, se cerró el 14 de febrero de 2022, a las diez de la mañana (10:00 a.m.) en la Universidad del Tolima, con la supervisión de funcionarios de la Sección de Compras de la entidad mediante el correo cotizaciones@ut.edu.co, recibándose las siguientes propuestas así:

<b>No.</b>	<b>OFERENTE</b>
1	COMERCIALIZADORA SERLE.COM S.A.S.
2	PROVIDER CIA S.A.S.
3	GRUPO INVERSIONES Y SOLUCIONES S.A.S.
4	ANA TULIA GORDILLO H. COMERCIALIZADORA MOBILIARIA Y SERVICIOS SAS
5	ADMECOL S.A.S.
6	TODO TINTAS Y SUMINISTROS – JULIO CESAR BELTRAN GARZON

 <b>Universidad del Tolima</b>	<b>PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN</b>  <b>ACTA DE ADJUDICACIÓN</b>	Página 2 de 3
		Código: JC-P03-F39
		Versión: 01
		Fecha de Actualización: 01-07-2021

7	EDGAR ARIZA VIRVIESCAS
8	CARMEN NIVER RAIGOSA
9	LUZ ANGELA RUBIO DE PEDROZA
10	INVERSIONES BLUCHER S.A.S.
11	COLOMBIA CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS SAS

Que, en cumplimiento con lo establecido en el Artículo Vigésimo del acuerdo No. 050 del 30 noviembre de 2018, Estatuto General de Contratación de la Universidad del Tolima, adoptado mediante Resolución 612 de 2021, para la evaluación de las propuestas, se designó el Comité Evaluador que realizó la evaluación de las propuestas ciñéndose, exclusivamente, a las reglas contenidas en la Invitación Pública y la normatividad vigente.

Que, de acuerdo con lo establecido en la Invitación Pública, fueron evaluados los aspectos jurídicos, financieros y técnicos de las propuestas presentadas y los resultados contenidos en el informe de evaluación fueron puestos a disposición de los proponentes en cumplimiento de lo dispuesto en cronograma de la Invitación Pública, desde el 15 de febrero de 2022.

Que, en ejercicio de su derecho, los proponentes podían presentar observaciones y presentaron las subsanaciones requeridas en el informe de evaluación, dentro del término establecido para tal fin en el cronograma.

Que el Informe Final fue publicado el 16 de febrero 2022, en la página web de la Universidad del Tolima.

Que, por lo anteriormente expuesto es procedente Adjudicar la Invitación Pública de Menor Cuantía No. 002-2022, cuyo objeto es "COMPRA DE SILLAS UNIVERSITARIAS SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL ANEXO No. 05", al siguiente proponente:

Proponente No. 8 persona natural, representado legalmente por CARMEN NIVER RAIGOSA, identificado con cédula de ciudadanía No. 43674382, por el valor total de su oferta, equivalente a NOVENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL PESOS (\$92.939.000) incluidos el I.V.A., y los costos y gastos administrativos necesarios para la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

El contrato se suscribirá por parte del proponente seleccionado dentro del término establecido en la Invitación Pública numeral 1. Plazo para suscribir el contrato.

 Universidad del Tolima	<b>PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN</b>  <b>ACTA DE ADJUDICACIÓN</b>	Página 3 de 3
		Código: JC-P03-F39
		Versión: 01
		Fecha de Actualización: 01-07-2021

Notifíquese por medio electrónico, al representante legal del proponente seleccionado en los términos del artículo 67 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Publicar la presente acta en la página web de la Universidad del Tolima.

Dada en Ibagué, a los diecisiete (17) días del mes de febrero de 2022.

  
  
**MARIO RICARDO LOPEZ RAMIREZ**  
ORDENADOR DEL GASTO  
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO  
UNIVERSIDAD DEL TOLIMA